

HIDROGALA S. A.

Cuenca a 18 de Julio del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
HIDROGALA S. A.
SHUMIRAL.

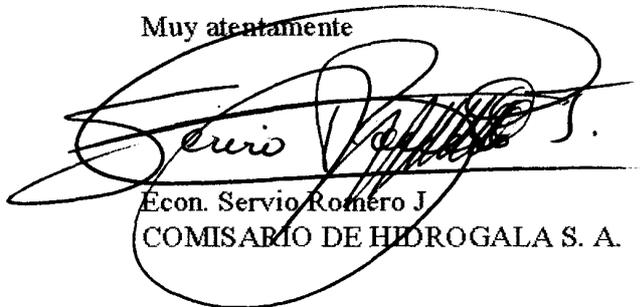
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito dar a conocer a ustedes los resultados del estudio y observación de los estados financieros de la compañía HIDROGALA correspondiente al ejercicio económico del año 2010, los mismos que han sido preparados por el área de contabilidad de la compañía.

Observados y analizados que fueron, los resultados consignados en dichos estados, reflejan fielmente la falta del movimiento económico que la compañía HIDROGALA S. A., ha tenido en el ejercicio económico del 2010 , hay que señalar sin embargo, que el balance presentado no muestra resultados en razón de que la compañía no se encuentra aún en la fase de operación, encontrándose todavía en la búsqueda de la autorización para su construcción a la luz de las nuevas disposiciones legales, así como del financiamiento par la construcción de su central Mirador 1, periodo en el cual, como es lógico suponer, seguirán predominando los desembolsos de la inversión.

Como recomendación, me permito señalar que la administración, prosiga luego de la aprobación correspondiente **de los estados financieros**, por parte de la **Junta General de Accionistas**, con los trámites necesarios, a fin de que la Compañía cumpla con las disposiciones de ley relativos a la presentación de los estados Financieros, ante la Intendencia de Compañías, así como con las demás exigencias de este organismos de control y vigilancia

Muy atentamente



Econ. Servio Romero J
COMISARIO DE HIDROGALA S. A.